SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA
H. LXVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
SEGUNDO PERIODO DE RECESO.
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
AGOSTO 06 DE 2019.

PRESIDENTE: SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SEGUNDO PERIODO DE RECESO, PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, AGOSTO 06 DE 2019.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00) ONCE HORAS DEL DÍA (06) SEIS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO (2019) DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, ASISTIDO POR LOS CC. SECRETARIOS, EL DIP. RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ Y EL DIP. DAVID RAMOS ZEPEDA, DIÓ INICIO LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA LXVIII LEGISLATURA DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SEGUNDO PERIODO DE RECESO; REGISTRÁNDOSE DE “PRESENTE” LOS SIGUIENTES: DIP. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, DIP. DAVID RAMOS ZEPEDA, DIP. RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, DIP. CYNTHIA LETICIA MARTELL NEVÁREZ, DIP. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.

PRESIDENTE: LE SOLICITO DE MANERA RESPETUOSA AL SECRETARIO DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS DIPUTADOS E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

SECRETARIO: MUY BUENOS DIAS, BUENOS DIAS COMPAÑEROS DIPUTADOS, LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA LOCAL.

SECRETARIO: DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL.

DIPUTADO: ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL: PRESENTE.

SECRETARIO: DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, EL DE LA VOZ, PRESENTE.

SECRETARIO: DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA.

DIPUTADO: DAVID RAMOS ZEPEDA, PRESENTE.

SECRETARIO: DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ, PRESENTE.

DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: PRESENTE.

SECRETARIO: DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: PRESENTE.

SECRETARIO: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE, QUE HAY QUÓRUM.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO. HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE**:** HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2019.

PRESIDENTE: EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 219 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, PARA LO CUAL SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

PRESIDENTE: SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO DAVID RAMOS ZEPEDA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

SECRETARIO: CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SE REGISTRARON 5 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTA: AL NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EN FORMA ECONÓMICA, EL ACTA DEL DÍA 16 DE JULIO DEL 2019, PARA LO CUAL SIRVANSE MANIFESTARLO, LEVANTANDO SU MANO, LOS QUE ESTEN A FAVOR.

PRESIDENTE: SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

SECRETARIO: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE, QUE HAY 5 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN ABSTENCIÓN, NINGUNO EN CONTRA.

PRESIDENTE: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2019.

PRESIDENTE: SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO DAVID RAMOS ZEPEDA, DAR LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

SECRETARIO: CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE, LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA LXVIII LEGISLATURA DEL ESTADO, 06 DE AGOSTO DE 2019.

SECRETARIO: OFICIO NO. C/040/LIX.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ANEXANDO ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL PODER EJECUTIVO FEDERAL A QUE FIJE UNA POSTURA FIRME Y ENÉRGICA ANTE LOS ANUNCIOS DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, DONALD TRUMP, SOBRE REDADAS Y DEPORTACIONES MASIVAS DE MIGRANTES MEXICANOS.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES.

SECRETARIO: CIRCULAR NO. 005.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE ZACATECAS, COMUNICANDO ELECCIÓN DE SU MESA DIRECTIVA, QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS DEL PRIMER PERIODO

ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE A SU SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

SECRETARIO: OFICIO CIRCULAR NO.114.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, COMUNICANDO CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

SECRETARIO: CIRCULAR NO. 12.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, COMUNICANDO INTEGRACIÓN DE SU MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRESENTE MES.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

SECRETARIO: OFICIO NO. HCE/SG/AT/509.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, COMUNICANDO CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, ASÍ COMO ELECCIÓN DE SU DIPUTACIÓN PERMANENTE.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

SECRETARIO: INICIATIVA. - ENVIADA POR EL C. DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR DEL ESTADO, EN LA CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DONAR UNA SUPERFICIE DE 22,898.40 METROS CUADRADOS, A FAVOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), UBICADOS EN CALLES PROLONGACIÓN CHOPIN Y DOROTEO ARANGO JUNTO AL FRACCIONAMIENTO REAL VICTORIA II DE ESTA CIUDAD DE DURANGO.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

SECRETARIO: INICIATIVA. - ENVIADA POR EL C. DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR DEL ESTADO, QUE CONTIENE REFORMA AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

SECRETARIO: INICIATIVA. - ENVIADA POR EL C. DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR DEL ESTADO, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA.

SECRETARIO: INICIATIVA ENVIADA POR EL C. DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR DEL ESTADO, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DEL ESTADO DE DURANGO.

PRTESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA.

SECRETARIO: INICIATIVA ENVIADA POR EL C. DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR DEL ESTADO, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA.

SECRETARIO: INICIATIVA ENVIADA POR EL C. DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR DEL ESTADO, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA.

SECRETARIO: INICIATIVA ENVIADA POR EL C. DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR DEL ESTADO, QUE CONTIENE REFORMAS Y

ADICIONES A LA LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISION DE ECOLOGÍA.

SECRETARIO: OFICIO NO. 13-CIE-2019.- ENVIADO POR LA COMISIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE MAGISTRADOS PRÓXIMOS A TERMINAR SU PERIODO, DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ANEXAN EL DICTAMEN DEL LICENCIADO EN DERECHO JUAN ANTONIO RAMOS RENTERÍA.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 109 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.

SECRETARIO: OFICIO S/N.- PRESENTADO POR LA C. DRA. MARIA DEL REFUGIO BOBADILLA SAUCEDO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SU RENUNCIA AL PROCESO DE RATIFICACIÓN DE MAGISTRADA DE LA PRIMERA SALA PENAL UNITARIA “B” DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA.

SECRETARIO: OFICIO S/N.- PRESENTADO POR EL C. LIC. JUAN ANTONIO RAMOS RENTERIA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SU RENUNCIA AL

PROCESO DE RATIFICACIÓN DE MAGISTRADO DE LA TERCERA PONENCIA DE LA SALA PENAL COLEGIADA “C” DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

PRESIDENTE: TURNESE A LA COMISION DE JUSTICIA.

SECRETARIO: OFICIO NO.SFA/363/2019.- ENVIADO POR EL C.P. JESUS ARTURO DÍAZ MEDINA, SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL ANEXA DICTAMEN DE IMPACTO PRESUPUESTARIO, DE LOS CENTROS DE INICIACIÓN A LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

SECRETARIO: OFICIO NO.SFA/364/2019.- ENVIADO POR EL C.P. JESUS ARTURO DÍAZ MEDINA, SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL ANEXA DICTAMEN DE IMPACTO PRESUPUESTARIO, DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

SECRETARIO: OFICIO NO. SFA/377/2019.- ENVIADO POR EL C. C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, MEDIANTE EL CUAL DA CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 9º. DE LA LEY DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

SECRETARIO: OFICIO NO. 699.- ENVIADO POR LA C. DRA. MARIA SOLEDAD RUIZ CANAAN, DANDO RESPUESTA A PUNTO DE ACUERDO DE FECHA 09 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.

PRESIDENTE: A SU EXPEDIENTE.

SECRETARIO: OFICIO NO. EASE/099/VII-019.- ENVIADO POR EL C.P. Y M.I. LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES, EN EL CUAL REMITE INFORMES DE RESULTADOS DE REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS 2018, DEL ESTADO, MUNICIPIOS Y ORGANISMOS AUTONOMOS.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

SECRETARIO: ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SECRETARIO.

PRESIDENTE: CONTINUAMOS CON EL DESAHOGO DEL PUNTO DE ACUERDO DENOMINADO “MEDIO AMBIENTE”, PRESENTADO POR EL C. DIPUTADO RAMÓN ROMAN VAZQUEZ, POR EL CUAL, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO HASTA POR DIEZ MINUTOS, ADELANTE SEÑOR DIPUTADO.

DIPUTADO RAMÓN ROMAN VAZQUEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, NUESTRA CARTA MAGNA ESTATAL, ES CLARA, PRECISA Y TAJANTE, EN EL SENTIDO DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PUES A LA VEZ QUE ENUNCIA EL DERECHO QUE TENEMOS COMO PERSONAS A DISFRUTAR DE UN MEDIO AMBIENTE ADECUADO, TAMBIÉN MANDATA LA OBLIGACIÓN QUE TENEMOS PARA CONSERVARLO. EN ESE CONTEXTO DE OBLIGATORIEDAD, LA CONSTITUCIÓN ESTATAL IMPERA QUE LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES DEBEN DESARROLLAR PLANES Y PROGRAMAS PARA LA PRESERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, PERO LO QUE RECOBRA MÁS IMPORTANCIA EN EL IMPERATIVO DE NUESTRA LEY FUNDAMENTAL, ES LA PRIORIDAD QUE DECLARA PARA QUE LAS AUTORIDADES DEL ESTADO TIENEN DE CONSERVEN LOS ECOSISTEMAS, LA BIODIVERSIDAD Y LA RECUPERACIÓN DE LOS ESPACIOS NATURALES

DEGRADADOS. AHORA BIEN, EN ESE SENTIDO EN SU TEXTO CONSTITUCIONAL ENUNCIA UN TEMA DE FUNDAMENTAL IMPORTANCIA Y QUE RECOBRARÍA TRASCENDENCIA SI LOS CIUDADANOS CUMPLIÉRAMOS A CABALIDAD. PUES ALUDE QUE TODO DAÑO AL AMBIENTE, ADEMÁS DE LAS CORRESPONDIENTES SANCIONES, CONLLEVARÁ LA OBLIGACIÓN DE RESTAURAR EL ECOSISTEMA DAÑADO. LA EXPOSICIÓN DEL TEXTO CONSTITUCIONAL ANTERIOR TIENE VARIOS OBJETIVOS, POR UN LADO, VER LA IMPERATIVIDAD QUE TIENEN LAS AUTORIDADES AL RESTAURAR Y CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE, Y A LA PAR, LA QUE TENEMOS LOS CIUDADANOS, PERO SOBRE TODO CREAR Y HACER CONCIENCIA EN ESTE TEMA QUE DEBE INTERESAR A TODOS. EN ESTE ARGUMENTO, EN ESTA SESIÓN, QUIERO PLANTEAR UN PROBLEMA QUE HA LASTIMADO A LA CIUDAD DE DURANGO, POR DÉCADAS, LA MUERTE DE AVES, LA CONTAMINACIÓN, Y EN SI, EL DETERIORO GENERALIZADO DE UNO DE LOS PULMONES DE LA CIUDAD, ME REFIERO AL PARQUE GUADIANA. AL VISITAR ESTE ESPACIO ES LAMENTABLE OBSERVAR LA ACUMULACIÓN DE BASURA, RESPIRAR LOS DESAGRADABLES OLORES, VER AVES MUERTAS, SOBREPOBLACIÓN DE VENDEDORES Y EN SÍ, UN ESPACIO DETERIORADO Y DESCUIDADO POR LAS AUTORIDADES Y LA POBLACIÓN, SEGÚN EXPERTOS, EL PARQUE GUADIANA ATRAVIESA POR GRAVES PROBLEMAS ENTRE LOS QUE DESTACAN, SOBRESATURACIÓN DE ESPECIES VEGETALES Y DE AVIFAUNA, FALTA DE ALUMBRADO, SEGURIDAD, AGUA, RECOLECCIÓN Y SEPARACIÓN DE BASURA, ENTRE MUCHOS OTROS, ES LAMENTABLE QUE POR TEMAS

QUE SE PUEDEN RESOLVER ENTRE SOCIEDAD Y GOBIERNO, VISITANTES LOCALES Y FORÁNEOS, SE ALEJEN DEL QUE PUDIERA SER UN GRAN ATRACTIVO TURÍSTICO, RECREATIVO Y FAMILIAR EN LA CIUDAD CAPITAL, ANTE ESTO, COMO REPRESENTANTES POPULARES, DEBEMOS DESDE ESTE ESPACIO, HACER LO PROPIO PARA QUE ESTE PROBLEMA SEA RESUELTO, ES NECESARIO QUE EL PULMÓN DE LA CIUDAD SEA REALMENTE ESO, UN ATRACTIVO TURISTICO Y NO UN FOCO DE INFECCIÓN QUE CAUSEN MUERTES PARA LOS ANIMALES QUE ADOPTARON ESE ESPACIO COMO SU HOGAR. ES URGENTE QUE LAS AUTORIDADES TOMEN ACCIONES, PERO ACCIONES REALES Y NO DE FOTOGRAFÍA, PARA QUE ESTE PROBLEMA SE RESUELVA DE FONDO, LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEBIÓ Y DEBE DE ACTUAR, EL GOBIERNO MUNICIPAL ENTRANTE DEBE DE TENER Y SI NO, FORMULAR UN PLAN SUSTENTABLE PARA EL PARQUE GUADIANA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DEBE DE HACER LO PROPIO, Y LAS AUTORIDADES FEDERALES COMPETENTES, ESTAMOS SEGUROS DE QUE HARÁN LO CORRESPONDIENTE, PERO LOS CIUDADANOS DEBEMOS COOPERAR Y DEJAR DE CONTAMINAR, LOS LEGISLADORES PROPONER SOLUCIONES Y SER PARTE DE ELLAS, EN SÍ, TODOS FUSIONAR ESFUERZOS POR UN MEJOR MEDIO AMBIENTE, POR UN SUSTENTABLE PARQUE GUADIANA, POR UN PARQUE ATRACTIVO RECREATIVO, TURÍSTICO, DEPORTIVO Y PORQUE NO DECIRLO, CULTURAL. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, SEGURO ESTOY DE CONTAR CON SU APOYO COMPAÑEROS DE LA PERMANENTE, CON ELLO Y SU VOTO A FAVOR ESTARÍAMOS CAMINANDO A FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE. UNA VEZ

DICHO LO ANTERIOR, PROPONGO EN VOZ PROPIA Y DE MIS COMPAÑEROS EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO, PUNTO DE ACUERDO, ÚNICO: ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO Y A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE, ATIENDAN EL PROBLEMA DE MUERTE DE AVES Y CONTAMINACIÓN, QUE SE ESTA SUSCITANDO EN EL PARQUE GUADIANA DE ESTA CIUDAD CAPITAL, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO. SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR O EN CONTRA O EN ATENCIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO DAVID RAMOS ZEPEDA PARA QUE DE LECTURA A ESTE PUNTO DE ACUERDO.

DIPUTADO SECRETARIO DAVID RAMOS ZEPEDA: CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE, PUNTO DE ACUERDO, ÚNICO, ESTA SEXAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO Y A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, PARA QUE A LA BREVEDAD

POSIBLE ATIENDAN EL PROBLEMA DE MUERTE DE AVES Y CONTAMINACIÓN QUE SE ESTÁ SUSCITANDO EN EL PARQUE GUADIANA DE ESTA CIUDAD CAPITAL, ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO. SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO EN FORMA ECONÓMICA PARA LO CUAL, LE PIDO A LOS DIPUTADOS SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTADO LA MANO, LOS QUE ESTEN A FAVOR.

PRESIDENTE: LE PIDO AL DIPUTADO SECRETARIO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

SECRETARIO RAMÓN ROMAN VAZQUEZ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, INFORMARLE QUE HAY 5 VOTOS A FAVOR, NINGUNA ABSTENCIÓN, NINGUNO EN CONTRA.

PRESIDENTE: SE APRUEBA, UNA VEZ APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL PARA QUE LE DÉ EL SEGUIMIENTO PERTINENTE.

PRESIDENTE: ENTRAMOS AL TEMA DE AGENDA POLÍTICA PARA LO CUAL HAGO DE SU CONOCIMIENTO, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA NO SE REGISTRÓ ASUNTO ALGUNO.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS (12:08) DOCE HORAS CON OCHO MINUTOS, SE CLAUSURA LA SESIÓN Y SE CITA PARA EL DÍA MARTES (13) TRECE DE AGOSTO A LAS (11:00) ONCE HORAS. DAMOS FE----------.

DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL

PRESIDENTE.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ.

SECRETARIO.

DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA.

SECRETARIO.